INFORME EJECUTIVO DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO CUARTO TRIMESTRE DEL 2017. SAE SAS Y FRISCO

1. OBJETIVO

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto y efectuar seguimiento y análisis a la ejecución de los gastos, para el cuarto trimestre de 2017, por parte de la Sociedad de Activos Especiales SAS y del Fondo FRISCO, dando cumplimiento a lo establecido en los Decretos No. 1737 de 1998 y 984 de 2012.

2. ALCANCE

Mediante el presente informe, se refleja el análisis de las variaciones por incrementos o disminuciones de los gastos de funcionamiento por concepto de nómina, honorarios, materiales y suministros, mantenimiento, impresos y publicaciones, seguros de bienes muebles y enseres, servicios públicos, entre otros rubros. Período: cuarto Trimestre de 2017.

3. CRITERIOS Y FUENTES.

- Decreto No. 1737 de 1998, Decreto No. 984 de 2012.
- Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016 (Deroga directiva 05 y 06 de 2014).
- Circular Interna de SAE No. 09 – 2015.
- Información financiera reflejada en los Estados Financieros de SAE SAS a través de los aplicativos contables.
- Información recibida de Talento Humano, del área administrativa y presupuesto.

4. METODOLOGIA

La Oficina de Control Interno, como responsable de la presentación de este informe y en atención a su rol de seguimiento y evaluación, mediante la Circular No. 1 del 03 de abril de 2014 solicitó a la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, la información mensual y trimestral, relacionada con los gastos realizados en las áreas de Talento Humano, Servicios Administrativos y al área Financiera, quienes remiten la información que allí se maneja con corte mensual y trimestral.

Obtenida la información, se procedió a analizar, consolidar y comparar la información trimestral de la vigencia 2017 según los conceptos que se refieren al gasto como: gastos de personal, impresos y publicaciones, asignación y uso de teléfono fijo y móvil celular, asignación y uso de parque automotor, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios con personas naturales y estadísticas del personal vinculado en sus distintas modalidades, determinar su cumplimiento frente a la normatividad vigente y efectuar las observaciones y recomendaciones que se requieran según el caso.

Es importante tener en cuenta lo dispuesto en las Directiva Presidencial No. 01 del 10 de febrero de 2016, expedida por la Presidencia de la República.

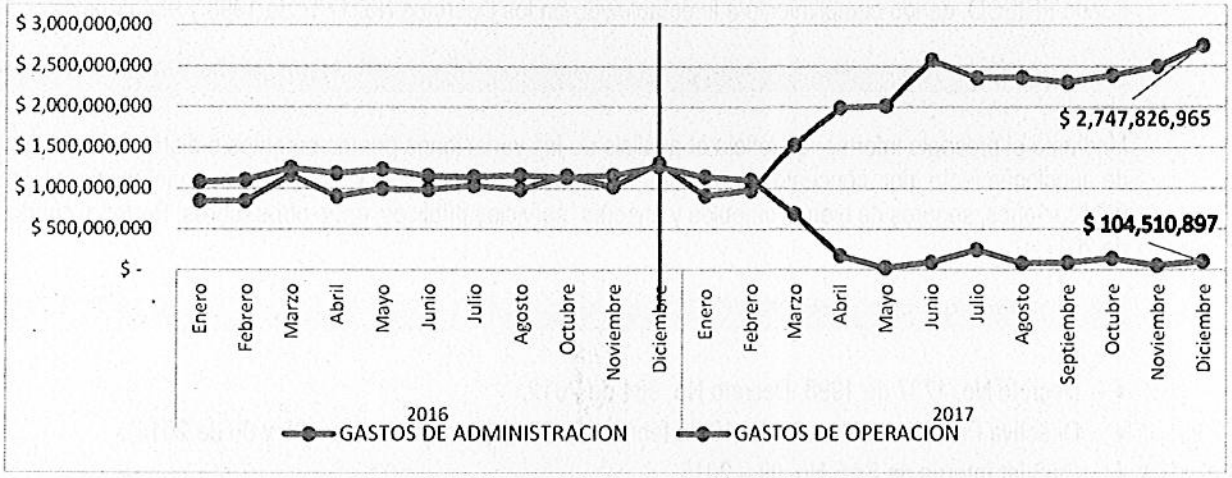
5. RESULTADOS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

La información que se presenta a continuación nos permite observar el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y del comparativo de la ejecución de gastos incluidos durante el cuarto trimestre de la vigencia 2017.

ESTADO GENERAL DEL GASTO DE SAE SAS

Conforme a la información reportada en los aplicativos contables, a continuación, se observa en forma gráfica la ejecución de las cuentas más representativas de los rubros de Administración y Operatividad de los períodos de enero a diciembre 2016 y de enero a diciembre 2017.

COMPARATIVO DE GASTOS: PERIÓDO 2016 - 2017



Fuente: Sistema de Información Contable SAE

De acuerdo con la información presentada, se puede observar que la tendencia del gasto de Administración y Operaciones en SAE desde enero 2016 a febrero 2017 se mantiene la tendencia, pero a partir del mes de marzo de 2017 en adelante se generó un aumento en la cuenta de gastos de administración, debido al dimensionamiento de la planta de personal y una disminución representativa en la cuenta de gastos operativos.

1. ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS.

De acuerdo con la gráfica que se presenta a continuación, se puede observar la variación del personal de planta del periodo enero -septiembre 2016 a enero -diciembre 2017.

Conforme de la información presentada, se evidencia disminución en la contratación del personal desde el mes de marzo de 2017 hasta el mes de mayo de 2017, debido a la contratación directa que realizó SAE.

La Sociedad de Activos Especiales suscribió el contrato No.017 del 2 de junio de 2017 por valor de $220.000.000 con la empresa Nases Servicios Profesionales S.A.S por concepto de "*Prestar el servicio especializado de administración de personal en Misión, requeridos por la SAE SAS, de conformidad con los términos de la invitación y propuesta presentada*".

2. PUBLICIDAD Y PUBLICACIONES.

En el cuarto trimestre de 2017 la Sociedad de Activos Especiales ha generado movimientos contables por valor de $109.432.661 por los conceptos de impresos, fotocopias y avisos publicitarios, el cual aumentó con respecto al trimestre anterior por un valor de $23.424.772 correspondiente al 27%. Se realizó la actualización de los cuadernillos de normas aplicables a SAE y FRISCO separadores realizados en el mes de noviembre de 2017 por un valor de $20 millones aproximadamente.

3. SERVICIOS ADMINISTRATIVOS:

- **ASIGNACIÓN Y USO DE TELÉFONOS CELULARES E INTERNET**

Para el cuarto trimestre de 2017 se generó un movimiento contable por valor de $7.176.769 por concepto de servicios públicos teléfono celular de treinta y tres (34) líneas telefónicas, siete (7) líneas de Avantel. Las personas autorizadas para contar con el beneficio de línea telefónica cuentan con un cupo asignado de minutos y monto.

El gasto correspondiente a servicio de teléfono fijo asciende a $ 15.754.384

- **ASIGNACIÓN Y USO DE VEHÍCULOS OFICIALES.**

La SAE cuenta con doce (12) vehículos asignados a la administración. Estos vehículos son administrados por el Fondo FRISCO a través de la Sociedad de Activos Especiales, mediante actos administrativos fueron asignados en Destinación Provisional.

ESTADO GENERAL DEL GASTO DE FRISCO

Conforme a los gastos que se presentan por la operación del fondo FRISCO, a continuación, se presenta del comportamiento del gasto del periodo de enero – diciembre de 2017.

Es importante tener presente que en los gastos totales del FRISCO se incluyen los gastos de funcionamiento de la operación del negocio el cual se presenta en el informe de Austeridad del gasto de SAE.

Los movimientos acumulados de los gastos registrados de enero a diciembre de 2017 ascienden a $336.877.848.856, con un promedio mensual de $28.073.154.071 a continuación, se describe los rubros más representativos en el cuarto trimestre.

- El rubro de "Gastos de Operación" se debe a la causación de Honorarios de avalúos, asesorías jurídicas, administrativas, defensa judicial, Comisión de Depositarios y Liquidadores, servicios profesionales de aplicativos, valoración de activos, levantamientos topográficos, cuotas de administración, custodia de los recursos del FRISCO, comisión de venta de bienes inmuebles, comisión de servicios prestados a proveedores y administración del FRISCO, entre otros.

Dichos conceptos no han presentado variaciones significativas en lo corrido del año.

En el rubro de Otros Gastos se genera aumento considerable en comparación con los demás trimestres, debido a que se reconoció en los meses de noviembre y diciembre de 2017: Gastos por diferencia en cambio, sentencias judiciales, provisión del pasivo contingente.

OBSERVACIÓN GENERAL Y OPORTUNIDADES DE MEJORA PARA SAE Y EL FRISCO

Una vez realizada verificación por la Oficina de Control Interno para el informe de Austeridad del Gasto se identificó que la gestión realizada por la administración de la Entidad da aplicabilidad a las Políticas de Austeridad del Gobierno Nacional, se aplican los controles que permiten a mejorar el comportamiento de cada uno de los rubros y las cuentas analizadas en este informe.

De acuerdo con el seguimiento de las recomendaciones efectuadas en informes previos, se observa que se encuentran en desarrollo las siguientes medidas y recomendaciones:

- Mantener estrategias para ajustar los gastos de publicidad de acuerdo con las normas de austeridad para el manejo de impresos como libros, revistas, folletos o textos institucionales para propender a la actualización de textos institucionales por la página WEB.
- El uso de papel e insumos de impresión, impresiones a doble cara, uso de los elementos de papelería, la creación de carpetas electrónicas, utilización permanente del correo electrónico como medio de envío de documentos para revisión.
- Divulgación de apagar los equipos de cómputo en cumplimiento a las instrucciones dadas por la administración las cuales arrojan resultados de impacto en el ahorro de los recursos.
- Continuar con el adecuado manejo y a lo estrictamente necesario a los recursos de la Caja Menor
- Seguir fomentando una cultura que cumpla con las políticas de Eficiencia y Austeridad en el Gasto al interior de la entidad.
- Seguir en el proceso de generar cultura de ahorro, manejo óptimo y adecuado de los recursos y mejor uso de medios tecnológicos que propendan por el ahorro del papel y una comunicación más efectiva.

Cordialmente

MARIA DEL PILAR MAYOR VARELA
Jefe Oficina de Control Interno

Preparo: PBlandón